



SECRETARÍA

Secretaría

www.coagranada.org

Nº 56

28/12/2006

## NUEVO ÍNDICE DE ACTUALIZACIÓN $I_a$

El Consejo Andaluz de Colegios de Arquitectos (CACOA) nos ha remitido un escrito en el que nos informa que el **Índice de Actualización  $I_a$** , como parámetro para el Cálculo de los Baremos de Honorarios orientativos, aplicables en todo el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, queda fijado para el próximo año 2007 en:

$$I_a = 1,36$$

De acuerdo con la variación Interanual del I.P.C. correspondiente a Noviembre de 2006, I.P.C. = 2,6%, publicado por el Instituto Nacional de Estadística el 15 de Diciembre de 2006.